



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

Buenos Aires, 22 JUL 2020

VISTO la RP Nº 151/20, y;

CONSIDERANDO:

Que por la citada resolución se procedió a integrar la Comisión de Finanzas de la H. Cámara.

Que los señores Diputados D. Fabio Quetglas y D. Carlos Fernández han presentado su renuncia a la misma (Exptes.3668-D-20 y 3673-D-20 -respectivamente-).

Que el interbloque Juntos por el Cambio propone para sus reemplazos a los señores Diputados D. Jorge Rizzotti y D. Gonzalo Pedro Antonio Del Cerro (expte.3677-D-20).

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a partir del día de la fecha a los señores Diputados D. Jorge Rizzotti y D. Gonzalo Pedro Antonio Del Cerro para integrar la Comisión de Finanzas, en reemplazo de los señores Diputados D. Fabio Quetglas y D. Carlos Fernández respectivamente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-